

Oficina de Control Interno

Acta de Entrega

Acta Informe de Gestión

Bogotá, D. C.

ACTA N° 04

**DE ENTREGA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

Fecha:	15 de enero de 2021
Hora:	10:00 a.m.
Lugar:	Oficina de Control Interno – Sede Central

Se reunieron los señores:

Brigadier General NORBERTO MUJICA JAIME

Director General INPEC/Saliente

Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR

Jefe Oficina de Control Interno INPEC

Mayor General MARIANO BOTERO COY

Director General INPEC/Entrante

Con el fin de hacer entrega segundo al tercero de los nombrados de la Oficina de Control Interno de conformidad con lo ordenado por la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, así:

1. TALENTO HUMANO

1.1 Distribución del Personal

Código y grado	Nombres y apellidos	Cargo	Formación	Tipo de vinculación	Tiempo en la dependencia
0137 - 17	Jeferson Erazo Escobar	Jefe Oficina de Control Interno	Contador Publico	Libre Nombramiento y Remoción	3 años
2028 - 18	Ismael Humberto Novoa Martínez	Profesional Especializado	Ingeniero Industrial	Carrera Administrativa	2 años y 9 meses
2028 - 18	Moisés Guerrero Caro	Profesional Especializado	Ingeniero Industrial	Carrera Administrativa	7 meses
2028 - 16	Mauricio García Alejo	Profesional Especializado	Administración de Empresas	Carrera Administrativa	2 años y 1 mes
2044 - 11	Katerine Bastidas Estrada	Profesional Universitario	Contadora Publica	Carrera Administrativa	2 años y 1 mes
2044 - 11	Jenny Paola Ramos Ramos	Profesional Universitario	Administradora Publica	Carrera Administrativa	2 años y 1 mes
2044 - 9	Jenny Milena Castrillón Giraldo	Profesional Universitario	Administración de Empresas	Carrera Administrativa	1 mes
2044 - 7	Jorge Enrique Barrera Rincón	Profesional Universitario	Contador Publico	Provisional	7 años
3124 - 13	Nelson Javier Acosta Naranjo	Técnico Administrativo	Contador Publico	Provisional	8 años

Código y grado	Nombres y apellidos	Cargo	Formación	Tipo de vinculación	Tiempo en la dependencia
4044 - 18	Claudia Milena Benavides Ruiz	Auxiliar Administrativo	Técnico en secretariado contable	Carrera Administrativa	2 años y 1 mes
4044 - 13	German Tovar Bejarano	Auxiliar Administrativo	Administración y Dirección de Empresas	Carrera Administrativa	5 años
4044 - 11	Zuly Yormary González Mora	Auxiliar Administrativo	Técnico en gestión contable y financiera	Provisional	7 meses
2044 - 09	Andrea Gamboa Ortiz (OFICI R. Oriente)	Profesional Universitario	Abogada	Carrera Administrativa	5 meses
2044 - 09	Carlos Augusto Restrepo Cardona (OFICI R. V. Caldas)	Profesional Universitario	Ingeniero Industrial	Carrera Administrativa	2 años y 1 mes
2044 - 09	Nelly Correa Sánchez (OFICI R. Occidente)	Profesional Universitario	Contadora Publica	Carrera Administrativa	2 años y 1 mes
2044 - 09	Joan Alonso Mora Márquez (OFICI R. Noroeste)	Profesional Universitario	Administrador de Empresas	Carrera Administrativa	1 año y 7 meses

1.2 Novedades de Personal

Descripción	Nombre y Apellido
Comisión	
Vacaciones	German Tovar Bejarano
Licencia	
Incapacidades	Claudia Milena Benavides Ruiz (30 días por cirugía a partir del 8 de enero de 2021)
Otros	

1.3 Verificación Evaluación Personal de Carrera

Nombres y Apellidos	Evaluación		Observaciones
	Completa	Faltante	
Ismael Humberto Novoa Martínez	31 julio 2020		
Moisés Guerrero Caro	31 julio 2020		
Mauricio García Alejo	31 julio 2020		
Katerine Bastidas Estrada	31 julio 2020		
Jenny Paola Ramos Ramos	31 julio 2020		
Jenny Milena Castrillón Giraldo	31 julio 2020		
Claudia Milena Benavides Ruiz	31 julio 2020		
German Tovar Bejarano	31 julio 2020		
Jorge Enrique Barrera Rincón			No hay evaluación para el personal provisional

Nelson Javier Acosta Naranjo			No hay evaluación para el personal provisional
Zuly Yormary Gonzalez Mora			No hay evaluación para el personal provisional

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. Inventario de la Dependencia

2.2 Vehículos Asignados

2.3 Equipos

Inventario general consolidado del Grupo de Manejo de Bienes Muebles. Anexo 1. Adjunto en medio magnético.

2.4 Cuentas de Correo

Nombre y Apellidos	Correo Electrónico	Contraseña
Jeferson Erazo Escobar	jeferson.erazo@inpec.gov.co cinterno@inpec.gov.co	
Ismael Humberto Novoa Martínez	ismael.novoa@inpec.gov.co	
Moisés Guerrero Caro	moises.guerrero@inpec.gov.co	
Mauricio García Alejo	mauricio.garcia@inpec.gov.co	
Katerine Bastidas Estrada	katerine.bastidas@inpec.gov.co	
Jenny Paola Ramos Ramos	jenny.ramos@inpec.gov.co	
Jenny Milena Castrillón Giraldo	jenny.castrillon@inpec.gov.co	
Claudia Milena Benavides Ruiz	claudia.benavides@inpec.gov.co	
German Tovar Bejarano	german.tovar@inpec.gov.co	
Jorge Enrique Barrera Rincón	jorge.barrera@inpec.gov.co	
Nelson Javier Acosta Naranjo	nelsonjavier.naranjo@inpec.gov.co	
Zuly Yormary Gonzalez Mora	zuly.gonzalez@inpec.gov.co	

2.5 Relación Información en Medio Magnético

Nombre y Apellidos	Usuario	Medio Magnético
Jeferson Erazo Escobar	JERAZOE	78 gigas
Ismael Humberto Novoa Martínez	INOVOAC	64 gigas
Moisés Guerrero Caro	MOGUERREROC	-----
Mauricio García Alejo	MGARCIAA	78 gigas
Katerine Bastidas Estrada	ABASTIDASE	34 gigas
Jenny Paola Ramos Ramos	JRAMOSR	148 gigas
Jenny Milena Castrillón Giraldo	JCASTRILLONG	-----
Claudia Milena Benavides Ruiz	CBENAVIDESR	122 gigas
German Tovar Bejarano	GTOVARB	97 gigas
Jorge Enrique Barrera Rincón	JBARRERAR	66 gigas
Nelson Javier Acosta Naranjo	NACOSTAN	218 gigas

3. FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA

Las establecidas en el artículo 13 del Decreto 4151 de 2011.

3.1 Funciones por Grupos

Las establecidas en la Resolución 243 del 2020 (artículos 23, 24 y 25)

4. PROYECTOS EN PROCESO

Responsabilidades, presupuesto, plan de trabajo

No.	ACTIVIDAD
1.	Asistencia a comités de la Entidad.
2.	Elaborar comunicado mensual en el NOTINPEC con temas relacionados con Control Interno, sistemas integrados y mejoramiento continuo.
3.	Charlas sobre el fomento a la cultura del control, ética, riesgos, planes de mejoramiento y transparencia vigencia 2020 – Herramientas informativas con temas alusivos al fomento del Control. Registro: (video, afiche, folleto, etc.)
4.	Visitas de Prevención.
5.	Encuentro de la Oficina de Control Interno.
6.	Capacitación, Autocapacitación, lecciones aprendidas para funcionarios de la Oficina de Control Interno.
7.	Revista Digital OFICI sobre Control Interno.
9.	Medición de la Percepción del Sistema de Control Interno por parte de los funcionarios del INPEC.
10.	Enlace con Entes Externos de Control.
11.	Informe de Acciones Cumplidas de los Hallazgos de la CGR (Circular 015 de 2020).
12.	Revisión y ajuste del Mapa de Riesgos de la OFICI.
13.	Acompañamiento a la revisión en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y los dueños del proceso, de los Mapas de Riesgos.
14.	Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.
15.	Seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
16.	Monitoreo o seguimiento del Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción de la OFICI.
17.	Revisión Estatuto, Caracterización del proceso y Procedimiento de Auditoría Interna.
18.	Evaluar el Sistema de Control Interno y reportarlo a través del FURAG II.
19.	Informe de Austeridad del Gasto.
20.	Informe PQRS.
21.	Informe de Evaluación Institucional por Dependencias.
22.	Informe de seguimiento de Acceso a la Información Pública.

No.	ACTIVIDAD
23.	Informe de Control Interno Contable.
24.	Informe de Seguimiento del Sistema EKOGUI.
25.	Informe de Avance Plan de Mejoramiento Archivístico.
26.	Informe de Derechos de Autor Software.
27.	Seguimiento y evaluación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP".
28.	Seguimiento a las Acciones de Repetición del Comité de Conciliaciones.
29.	Informe de seguimiento de los planes de mejoramiento de las Auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno - Informe al CICCI y a la Dirección General.
30.	Realizar arqueo sorpresivo a Caja Menor.
31.	Seguimiento y control al plan de acción institucional.
32.	Entrega a la Oficina Asesora de Planeación del avance del Plan de Acción de la OFICI.
33.	Seguimiento a los hallazgos de la CGR bajo responsabilidad de la OFICI.
34.	Presentar informe a la Jefatura de las carpetas y foliación del archivo de la Oficina, incluidas las auditorías.
35.	Evaluación de desempeño de los funcionarios de Carrera de la OFICI.
36.	Auditoría - proceso de gestión financiera (Recursos COVID 19).
37.	Auditoría - proceso de logística y abastecimiento - Contratación - Almacén (COVID 19)
38.	Auditoría Donaciones (Elementos o servicios COVID 19)
39.	Auditoría Nomina
40.	Registro de Auditoría y hallazgos en ISOLUCION
41.	Coordinar el comité institucional de Coordinación de Control Interno
42.	Realizar las Actas de comité de coordinación de Control Interno
43.	Coordinar los Subcomités Regionales de Coordinación de Control Interno
44.	Realizar las Actas de los Subcomités Regionales de coordinación de Control Interno
45.	Seguimiento a los subcomités locales de coordinación del sistema de control interno
46.	Elaborar el Programa Anual de auditorías
47.	Realizar Presentación de la Gestión de la Oficina de Control Interno
48.	Realizar informe de Autoevaluación del Control de la Oficina de Control Interno.
49.	Realizar Informe mensual de actividades del área de Control Interno de la Sede Regional
50.	Seguimiento a la Matriz de Actividades 2020 de la Oficina de Control Interno
51.	Informe Evaluación Independiente del MECI (cada 6 meses).

5. PROGRAMAS Y ESTUDIOS EN PROCESO O PENDIENTES

Responsabilidades, presupuesto

N/A

6. PLAN DE ACCIÓN

Consolidado entregado por el Grupo de Planeación Estratégica de la Oficina Asesora de Planeación.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO

Consolidado entregado por el Grupo de Planeación Estratégica de la Oficina Asesora de Planeación.

8. COMITÉS, JUNTAS O EQUIPOS DE TRABAJO

Denominación del comité	Funciones	Periodicidad reuniones	Fundamento legal	Compromisos
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Decreto 648 de 2017 Art. 2.2.21.1.6 Funciones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Dos (2) reuniones ordinarias al año.	Decreto 648 de 2017	Durante la vigencia 2020 se realizaron dos (2) comités

9. PROCESOS DE LA DEPENDENCIA

Caracterización de procesos PV-CI-C16 Control Interno 30/oct/2014

10. RELACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS

Código	Nombre del documento SGI
PV-CI-C16	Caracterización de procesos Control Interno Control Interno 30/oct/2014
PV-CI-P01 Versión 3	Auditoría Interna de Gestión 26/nov/2019

11. ARCHIVO

GRUPOS OFICINA DE CONTROL INTERNO	No Carpetas año 2016	No Carpetas año 2017	No Carpetas año 2018	No Carpetas año 2019	No Carpetas año 2020	TOTAL POR GRUPO Y VIGENCIA
JEFATURA	18	30	26	22	20	116
Grupo de Evaluación y Seguimiento	79	31	23	21	5	159
Grupo de Enfoque hacia la Prevención	3	2		1	1	7
Grupo de Evaluación a la Gestión del Riesgo	6	6	2	7	3	24
TOTAL	106	69	51	51	29	306

12. OBSERVACIONES FUNCIONARIO SALIENTE

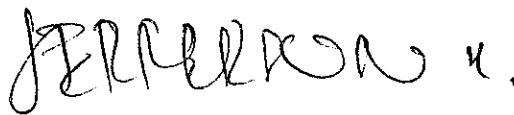
N/A

13. OBSERVACIONES FUNCIONARIO ENTRANTE

N/A

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y en constancia se firma por los que intervinieron, en la ciudad de Bogota a los (15) quince días del mes de enero de 2021.

Firmado,



MAYOR (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe de la Oficina de Control Interno

Firmado,

Jefe Entrante

Firmado

Interventor

FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

MAYOR (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR

B. CARGO

Jefe de la Oficina de Control Interno

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

D. CIUDAD Y FECHA

Bogotá DC, 15 de enero de 2020

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

3 de diciembre de 2019

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

31 diciembre de 2020

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

Informe narrado, máximo de dos hojas, sobre la gestión adelantada, en la que se cubran aspectos como son: Principales logros, programas proyectos, actividades y los resultados obtenidos por cada uno de los anteriores, contextualizando en términos de economía, eficiencia y eficacia

2.1 GRUPO ENFOQUE HACIA LA PREVENCION

Durante la vigencia 2020 el grupo realizo en cumplimiento de sus funciones, las siguientes actividades:

- Elaboración de doce (12) comunicados publicados mensualmente en el NOTINPEC sobre temas relacionados con Control Interno, Sistemas Integrados y mejoramiento continuo.

- Se dictaron cuarenta (40) charlas sobre el fomento a la cultura del control, ética, riesgos, planes de mejoramiento y transparencia.
- Se realizo una (1) charla preventiva presencial con el apoyo de la Dirección Regional Oriente al EPMSC OCAÑA, los días 17 y 18 de enero de 2020; del cual se realizó el informe respectivo, por motivo de la pandemia y las medidas gubernamentales derivadas de la misma no fue posible realizar más apoyo presencial de este tipo.
- Capacitación, Autocapacitación, lecciones aprendidas para funcionarios de la Oficina de Control Interno (ISOLUCION / GESDOC / Auditorías Internas Última Versión / MIPG - MECI / Riesgos).
- Se elaboro, presento y publico Revista Digital OFICI sobre Control Interno la cual se encuentra publicada en la pagina web Institucional para consulta de cualquier usuario; **Enlace:** <https://www.inpec.gov.co/web/guest/institucion/reportes-de-control-interno/comite-institucional-de-coordinacion-de-control-interno>.
- Se realizo en el mes de octubre de 2020 mediante encuesta electrónica medición de la percepción del Sistema de Control Interno por parte de los funcionarios del INPEC.

2.2 GRUPO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Durante la vigencia 2020 el grupo realizo en cumplimiento de sus funciones, las siguientes actividades:

Auditorias

- Auditoria - proceso de gestión financiera – RM Bogotá, COBOG Picota y Dirección de Gestión Corporativa (ya se encuentra en seguimiento del plan de mejoramiento).
- Auditoria - proceso de logística y abastecimiento - Contratación – Almacén (COVID 19) realizada a las seis (6) Regionales y ERON adscritos (Se encuentra en construcción del plan de mejoramiento).
- Auditoria Donaciones (Elementos o servicios COVID 19) realizada a las seis (6) Regionales y ERON adscritos (Se encuentra en construcción del plan de mejoramiento).
- Auditoria Nomina (Informe Definitivo).

Planes de Mejoramiento

- Durante la vigencia 2020 se hizo seguimiento permanente a los planes de mejoramiento, como parte de esa gestión se presentaron seis (6) informes de resultados a la Dirección General para su conocimiento y control.
- A la fecha se ha tenido un avance del 81,61% en el cierre y calificación de los hallazgos enunciados en los planes de mejoramiento de las auditorias realizadas por la OFICI de 2016 a la fecha.
- El impacto en la mejora de los planes a la fecha es de un 37,80%.

2.3 GRUPO DE EVALUACION A LA GESTION DEL RIESGO

- Se realizaron tres (3) seguimientos al Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Se realizaron tres (3) seguimientos y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- En los Informes Definitivos de Auditoria se dejo consignado un capítulo de análisis de riesgos existentes o nuevos.
- Se realizaron dos (2) Informes de Seguimiento y evaluación al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP" en cumplimiento de la Circular No.04 de 2003 del Consejo Asesor del

Gobierno Nacional en materia de Control Interno, Decreto 1145 del 2004 del DAFP. Ley 909 de 2004. Art.7 Dto. 2842 de 2010.

2.4 INFORMES DE LEY – SEGUIMIENTOS

- Se realizo una (1) Evaluación al Sistema de Control Interno que se reportó a través del FURAG II.
- Se realizaron de manera trimestral cuatro (4) Informes de Austeridad del Gasto.
- Se realizaron dos (2) Informes semestrales a las PQRSD.
- Se realizo un (1) Informe de Evaluación Institucional por Dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004.
- Se realizo un (1) Informe de seguimiento de Acceso a la Información Publica en cumplimiento de la ley 1712 de 2014.
- Se realizo un (1) Informe de Control Interno Contable en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Contaduría General de la Nación.
- Se realizaron dos (2) Informes semestrales de Seguimiento del Sistema EKOGUI Contable en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado - Art. 2.2.3.4.14 del Decreto 1069 de 26-05-2016 Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.
- Se realizaron dos (2) Informes semestrales de Avance Plan de Mejoramiento Archivístico.
- Se realizo un (1) Informe de Derechos de Autor Software en cumplimiento de la Directiva Presidencial No. 02 de 2002, Circular No. 1000 de junio de 2004 y No. 07 de 28-12-2005. Circ. 04 de 2006 de Derechos de Autor

2.5 LIDERAZGO ESTRATEGICO

- Se realizaron dos (2) comités institucionales de Coordinación de Control Interno (30 de enero y 12 de junio de 2020).
- Se realizaron siete (7) subcomités institucionales de Coordinación de Control Interno en las Direcciones Regionales.
- Desde las áreas de control interno de las Direcciones Regionales se hizo seguimiento al cumplimiento en la ejecución de las Subcomités Locales de Control Interno en los ERON – Establecimientos de Reclusión.
- Se realizaron dos (2) autoevaluaciones al Proceso de Control Interno en cumplimiento de lo dispuesto por la Entidad.
- Se llevaron a cabo doce (12) seguimientos mensuales al cumplimiento de la matriz de actividades de la OFICI para la vigencia 2020.

2.6 RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

- Se realizaron dos (2) informes semestrales de Evaluación Independiente del MECI.
- Se realizaron dos (2) informes semestrales de las Acciones Cumplidas de los Hallazgos de la CGR de acuerdo en los dispuesto en la Circular 015 de 2020 de la CGR.
- La Oficina de Control Interno ha brindado toda la disposición y el apoyo ante los requerimientos de los Entes Externos de Control.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

No aplica.

4. PLANTA DE PERSONAL

Detalle de la planta de personal de la Entidad

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción:			
• A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación	1	1	0
Variación porcentual	0%	0%	0%
Cargos de carrera administrativa:			
• A la fecha de inicio de la gestión	15	15	7
• A la fecha de retiro separación del cargo o ratificación	13	13	9*
Variación porcentual	-13,33%	-13,33%	28,57%

* Corresponde a ocho (8) funcionarios para las áreas de Control Interno de las Regionales y un (1) profesional grado 9 para el nivel central que está pendiente por proveerse.

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

No aplica.

6. OBRAS PÚBLICAS:

No aplica.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

No aplica.

8. CONTRATACIÓN:

Relaciones por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el periodo entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetivos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESO	No. DE CONTRATOS EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal año 2020 comprendida entre el día 3 del mes junio y el día 31 del mes diciembre				
Contratación Directa	Prestar servicios profesionales especializados en la Oficina de Control Interno ejerciendo la evaluación independiente y seguimiento a los procesos, mediante auditorías internas;	0	1	\$ 45.000.000

	fomento a la cultura del autocontrol, evaluación a la gestión del riesgo y asesoría en el cumplimiento y eficacia de planes de mejoramiento, acorde con el programa de actividades establecido por la Oficina de Control Interno en el marco de las competencias jurídicas.			
Vigencia Fiscal año 2020 comprendida entre el día 10 del mes septiembre y el día 31 del mes diciembre				
Contratación Directa	Prestar servicios profesionales especializados en la Oficina de Control Interno para realizar auditoría de gestión del proceso de reconocimiento y pago de los componentes de nómina del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.	0	1	\$ 18.000.000

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

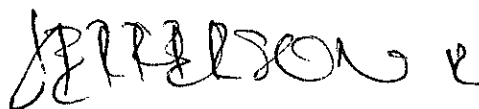
Relacione a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
PV-CI-P01 Versión 3 Auditoría Interna de Gestión	Procedimiento para auditorías internas de gestión.	ISOLUCION	N/A	26/nov/2019

10. CONCEPTO GENERAL:

No aplica.

11. FIRMA:



MAYOR (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

12. OTRAS FIRMAS:

No aplica.

Contenido del Anexo: Formato Único "Acta de Informe de Gestión" articulado con la Resolución Orgánica 5674 de 2005. Publicada en el Diario Oficial 45973 de julio 18 de 2005

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica.